

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veintiuno.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 327.785,58 €.

5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Montcada i Reixac.
b) Domicilio: avenida de la Unitat, 6.
c) Localidad y código postal: Montcada i Reixac 08110.

d) Teléfono: 93.572.64.74.
e) Telefax: 93.572.64.93.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 27 de mayo de 2005.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Día 9 de junio de 2005, incluido.
- b) Documentación a presentar: 1.-Aquella que acredite la personalidad del empresario y/o representante y los poderes correspondientes.

2. Declaración jurada de no estar sometido a ninguna prohibición para contratar con la administración conforme a los artículos 20 y ss) del RDL 2/2000, de 16 de junio.

3. Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias.

4. Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

5. Para las empresas extranjeras, la declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles.

6. Copia compulsada del título de arquitecto y documentación acreditativa de la inscripción en el colegio profesional.

7. Documentación acreditativa de la solvencia técnica.

8. Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera.

9. Oferta económica.
10. Documentación técnica.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Montcada i Reixac.
2. Domicilio: avenida de la Unitat, 6.
3. Localidad y código postal: Montcada i Reixac 08110.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Montcada i Reixac.
- b) Domicilio: avenida de la Unitat, 6.
- c) Localidad: Montcada i Reixac.
- d) Fecha: 14 de junio de 2005.
- e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de abril de 2005.

Montcada i Reixac, 6 de abril de 2005.-El Alcalde, César Arrizabalaga Zabala.

15.872/05. **Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la gestión de los servicios públicos de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, recogida y depósito de vehículos de la vía pública y la realización de obras de ejecución subsidiaria, incluida la elaboración de la documentación técnica.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: CC05/50.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La gestión, mediante concesión, de los servicios públicos de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos urbanos en el término municipal, servicio de recogida de vehículos de la vía pública, su traslado y depósito; y la realización de informes técnicos y proyectos, la dirección técnica y la ejecución de obras en expedientes de restauración de la legalidad urbanística derivados de procedimientos de ejecución subsidiaria.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Oviedo.

c) Plazo de ejecución: 10 años, a contar desde la fecha del acta de comienzo de ejecución de los servicios –la cual deberá tener lugar en el plazo máximo de seis meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación–, prorrogables por dos períodos de cinco años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Para la gestión de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos: 12.500.000 euros/año, IVA y todos los gastos incluidos.

Para el servicio de retirada de vehículos de la vía pública, su traslado y depósito: 1.417.200 euros/año, IVA y todos los gastos incluidos.

Para la realización de documentación técnica y ejecución de obras en procedimientos de ejecución subsidiaria: estimación inicial de 300.000 euros/año.

5. Garantía provisional.

a) Sobre la gestión de los servicios públicos de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos: 2.500.00 euros.

b) Sobre la retirada de vehículos de la vía pública: 283.440 euros.

c) Sobre trabajos de ejecución subsidiaria: 60.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo, Sección de Contratación.

- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
- d) Teléfono: 985981800.
- e) Telefax: 985204371.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Conforme al artículo 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante cuarenta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día del plazo de presentación de ofertas coincide con sábado o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las ofertas: La proposición y los documentos reseñados en el artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Condiciones Técnicas, y, específicamente, en sus artículos 95, 14 del anexo X y 11 del anexo XI.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo, Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
3. Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Domicilio: Calle Peso, número 2, segunda planta.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: Primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de incluir en el contrato la gestión de la Estación de Transferencia sita en el Polígono Industrial «Espíritu Santo» y el traslado de los residuos al vertedero central de COGERSA, en Serín, con una previsión de 600.000 euros/año.

Se prevé la posibilidad de introducir mejoras en los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos a partir de 2007 por un importe máximo de 2.500.00 euros.

Los criterios de valoración de las ofertas se desglosan el artículo 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. Gestión de los servicios públicos de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, incluidas todas las prestaciones reseñadas en el Pliego de Condiciones Técnicas, hasta 177 puntos.

2. Servicios de recogida de vehículos de la vía pública y su depósito, hasta 19 puntos.

3. Realización de documentación técnica y ejecución de obras en procedimientos de ejecución subsidiaria, hasta 4 puntos.

Los licitadores deberán aportar aval ante el Ayuntamiento por importe de tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cincuenta y cuatro euros, equivalente al valor residual pendiente de amortización de los vehículos y materiales reseñados en el anexo VII del Pliego de Condiciones Técnicas.

El adjudicatario deberá ingresar en la Tesorería Municipal los importes que se reseñan en el artículo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por los conceptos que se indican.

Durante el plazo de los treinta hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la licitación en el Boletín Oficial del Estado, podrán los interesados interponer contra los Pliegos de Condiciones las reclamaciones que estimen oportunas, cuya resolución corresponderá al órgano de contratación.

A los efectos de lo reseñado en el punto 6, los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Promofores, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985255055. Fax 985257321. Correo electrónico: Proyecto@Mores.es.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 13 de abril de 2005.-El Concejal Delegado de Contratación, José A. Cuervas-Mons García-Braga.

15.886/05. **Anuncio del Ayuntamiento de Sitges sobre licitación para la redacción del proyecto básico (fase 1 y 2), redacción del proyecto ejecutivo (fase 1) y dirección de obra (fase 1) de la zona deportiva Pins Bens.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sitges.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Proyectos y Obra Pública.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico (fase 1 y 2), redacción del proyecto ejecutivo (fase 1) y dirección de obra (fase 1) de la zona deportiva Pins Bens.

- c) Lugar de ejecución: Sitges.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 16 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.